



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2017.

A las 12.35 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta Provisional de la Reunión Ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 21 de junio de 2017 y de las Actas Provisionales de la Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad celebrada el 6 de junio de 2017 y de la Reunión Telemática de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad celebrada el 30 de junio de 2017.
2. Informes del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, dotación, perfil investigador, méritos académicos del candidato y comisión juzgadora de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en régimen de interinidad, para el Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Plan de Promoción y Estabilización 2017. M^a. de los Ángeles Jiménez Martínez).
4. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, dotación, perfil investigador, méritos académicos del candidato y comisión juzgadora de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en régimen de interinidad, para el Departamento de Anatomía y Anatomía Patológicas Comparadas (Plan de Promoción y Estabilización 2017. M^a. Inmaculada Santos Álvarez).
5. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, dotación, perfil investigador, méritos académicos del candidato y comisión juzgadora de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en régimen de interinidad, para el Departamento de Producción Animal (Plan de Promoción y Estabilización 2017. Óscar Cortés Gardyn).
6. Aprobación, si procede, de la ejecución económica del año 2016.
7. Aprobación si procede, del reparto de la dotación económica para el año 2017.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Titulación en Veterinaria correspondientes al curso 2015-2016.
9. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario de Doctorado de la Titulación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos correspondiente al curso 2015- 2016.
10. Aprobación, si procede, de la Guía Docente del Grado en Veterinaria para el curso 2017-18.
11. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Reglamento del Trabajo Fin de Grado de CyTA.
12. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación no sustancial del segundo curso del Grado en CyTA.
13. Aprobación, si procede, de la Guía Docente del Grado en CyTA para el curso 2017-18.
14. Aprobación si procede de la Composición del Comité de Evaluación y Mejora del Grado.
15. Asuntos varios.
16. Ruegos y preguntas.

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES**

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Segundo:	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero:	Prof ^a . Dr ^a . OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto:	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Sra. Secretaria:	Prof ^a . Dr ^a . SAN ANDRÉS LARREA, M ^a DOLORES
Directora Biblioteca:	ORTÍEZ DIEZ DE TORTOSA, D ^a CRISTINA
Sra. Gerente:	VÁZQUEZ POUSA, D ^a . MANUELA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtor. Dpto. Toxicología y Farmacología:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Dtor. Dpto. Bioquímica y Biol. Molecular IV:	Prof. Dr. PUYET CATALINA, ANTONIO
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Secretaria Dpto. Fisiología Animal:	Prof ^a . Dra. ILLERA DEL PORTAL, JOSEFINA
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtora. Dpto. Sanidad Animal:	Prof ^a . Dra. DOMENECH GÓMEZ, ANA M ^a
Dtro. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos:	Prof. Dr. GARCÍA DE FERNANDO, MINGUILLÓN, GONZALO

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof^a. Dr^a. CUTULI DE SIMÓN, TERESA
Prof^a. Dr^a. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA
Prof^a. Dr^a. GARCÍA GARCÍA, ROSA
Prof^a. Dr^a. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
Prof^a. Dr^a. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA
Prof^a. Dr^a. HIERRO PAREDES, EVA
Prof^a. Dr^a. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO
Prof^a. Dr^a. PÉREZ CABAL, M^a ÁNGELES
Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSE A.
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof^a. CERVANTES NAVARRO, ISABEL
Prof^a. VILLAESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS



INVITADOS

Prof^a. Dr^a. FORTÚN GARCÍA, ADELIA

Prof^a. Dr^a. PEREZ SEN, RAQUEL

(en representación de Prof^a Cambero Rodríguez, Isabel)

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

DISCULPAN SU INASISTENCIA

Prof^a. Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR

Prof^a. Dr^a. ISABEL REDONDO, BEATRIZ

Prof^a. Dr^a. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA

Prof^a. Dr^a. CAMBERO RODRIGUEZ, ISABEL

Prof^a. Dr^a. SERRES DALMAU, CONSUELO

Prof^a. Dr^a. GARCÍA LACARRA, TERESA

Prof^a. Dr^a. BLANCO GUTIÉRREZ, M^a MAR

Prof. Dr. GUTIERREZ GARCÍA, JUAN PABLO

Prof^a. Dr^a. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA

Prof^a. RE, MICHELA TATIANA

Prof. OLIVARES MORENO, ÁLVARO

ALONSO CÁRCEL, D^a LIDIA

1^{er} Punto del Orden Día. Aprobación, si procede, del Acta Provisional de la Reunión Ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 21 de junio de 2017 y de las Actas Provisionales de la Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad celebrada el 6 de junio de 2017 y de la Reunión Telemática de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad celebrada el 30 de junio de 2017.

El Sr. Decano toma la palabra y pregunta a los miembros de la Junta si hay que realizar alguna corrección en las Actas.

La Sra. Directora del Departamento de Sanidad Animal toma la palabra y solicita que se realice la siguiente modificación en el acta correspondiente a la reunión de la Junta de Facultad de 21 de junio de 2017, punto 10, página 15:

Donde dice:

“Finaliza su intervención expresando que el profesorado de la asignatura de Medicina Preventiva no está de acuerdo con la medida de impartir dos grupos de docencia teórica por la tarde en 5º curso”.

Debería decir:

“Finaliza su intervención expresando que el profesorado de la asignatura de Medicina Preventiva no está de acuerdo con la medida de impartir docencia teórica sólo por la tarde en 5º curso, sea en un grupo o dos grupos, por motivos de calidad docente y por posibles



problemas en la organización de su docencia práctica en el aula de informática, si todos los alumnos tienen que realizar las prácticas en horario de mañana”.

Esta corrección es aceptada y sin más intervenciones se aprueban, por unanimidad, las actas de la Reunión Ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 21 de junio de 2017 y las de la Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad celebrada el 6 de junio de 2017 y de la Reunión Telemática de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad celebrada el 30 de junio de 2017.

2º. Punto del Orden Día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de que el proceso de Reestructuración de Departamentos lleva más de un año en marcha, y ha sufrido numerosas modificaciones y discusiones, en extensísimas reuniones dentro y fuera de la Facultad. Explica que es el resultado del consenso al que se ha llegado después de un arduo trabajo llevado a cabo desde las Facultades y desde el Consejo de Dirección, encabezado por el Rector y el Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional.

La aprobación del mapa de reestructuración de Departamentos y Centros, por el Consejo de Gobierno, se ha postergado. Es un mapa teórico y en breve enviarán un calendario en el que se indicarán los pasos a seguir hasta el mes de diciembre donde estará establecido el organigrama definitivo. Señala que, aproximadamente, finales de octubre será la de aprobación del mapa definitivo. Posteriormente, se deberá realizar la supresión, modificación y creación de departamentos; así como la aprobación de denominación, sede y secciones departamentales. Todo ello debe ajustarse a una normativa compleja y por ello considera que será un proceso largo y complicado.

Indica que en el caso concreto de nuestra Facultad, se ha respetado aquello que se aprobó en Junta de Facultad, con la salvedad de lo propuesto para el Dpto. de Fisiología (Fisiología Animal). La propuesta inicial incluía una fusión con Fisiología Animal (Biológicas) pero, desde el Consejo de Dirección, se ha propuesto unificar el Dpto. de Fisiología (Fisiología Animal) con el Dpto. de Fisiología, en Medicina. También, el Consejo de Dirección estima proponer la fusión del actual Dpto. de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas con el Dpto. de Medicina y Cirugía Animal.

En otro orden de temas, señala que ha pedido a los Directores de los departamentos del Centro las necesidades de personal, espacios, laboratorios, ... para trasladarlas a los arquitectos encargados de diseñar el nuevo edificio. Recuerda que es una obra a largo plazo.

En relación a la Revisita de la Comisión de la EAEVE indica que se producirá durante los días 26, 27 y 28 de septiembre. Se llevará a cabo por el *Chairman* (HUEY, Robert) del panel que nos visitó en abril, y un coordinador del ECOVE (DUFUS, Philip) para comprobar que se ha procedido a la corrección de las deficiencias que encontraron en la primera de ellas. Agradece a todos aquellos profesores, coordinadores de asignaturas, directores de Departamento, personal del PAS y estudiantes su trabajo e implicación.



El Sr. Decano finaliza su intervención comentando que el 19 de julio ha tenido lugar la reunión ordinaria de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Veterinaria de España para repasar los temas de interés relacionados con los Grados y la formación Veterinaria:

Durante la reunión, el Director del INIA, Manuel Láinez, presentó a la Conferencia los sistemas REDIA y AGRIPA, relacionados con el repositorio de datos científicos, y la creación de un portal web de conocimiento científico y técnico en el campo de la agroalimentación.

Los temas que se trataron en esta jornada incluyeron cuestiones como el papel que deben jugar las Facultades en las propuestas de Especialidades Veterinarias que ha realizado el Consejo General de Colegios de Veterinarios; las conclusiones de la Conferencia Nacional de Decanos de CC. De la Salud, el análisis de realizar proyectos conjuntos en Educación Continua y se valoró el Convenio de la Conferencia con el Ministerio de Defensa, planteando su continuación con la participación en nuevas misiones gestionadas desde la Conferencia.

Además, la Conferencia ratificó su oposición a la apertura de nuevas Facultades de Veterinaria en el país, atendiendo a la racionalidad de los estudios, las necesidades reales de mercado, así como a la calidad educativa.

También se repasó la situación tras las pruebas de Acceso a la Universidad tomando como indicadores las notas de corte y el número de estudiantes de entrada de las facultades.

Otro punto de revisión fue la valoración de las visitas EAEVE, así como el calendario de las próximas, al igual que las acreditaciones llevadas a cabo por ANECA o Agencias de Acreditación Regionales. Se constató que todas las Facultades que ya han implantado completamente sus grados han obtenido con éxito la renovación de su acreditación.

La Conferencia también decidió cambiar de dominio web y de imagen a un nuevo portal web www.cdve.es , y lanzará un concurso de ideas entre estudiantes, profesores y personal de administración y servicios para un logo más actual.

La Prof^a Fragio pregunta si el documento de la Re-visita se hará llegar a los miembros de la Junta.

El Sr. Decano contesta que sí se va a enviar a todos los miembros de la Junta, una vez se haya finalizado.



3er. Punto del Orden Día. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, dotación, perfil investigador, méritos académicos del candidato y comisión juzgadora de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en régimen de interinidad, para el Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Plan de Promoción y Estabilización 2017. M^a. de los Ángeles Jiménez Martínez).

El Sr. Decano cede la palabra a la Sr^a. Secretaria Académica de la Facultad que informa de que el 18 de julio de 2017 el Consejo del Departamento de Medicina y Cirugía Animal, acordó solicitar una plaza de Profesor Contratado Doctor del Plan de Promoción y Estabilización. El perfil Investigador propuesto para la misma es “Anatomía Patológica de Animales Exóticos y Salvajes”. La Comisión Evaluadora estaría formada por los siguientes miembros:

- Juana M^a. Flores Landeira (Suplente M^a. Ángeles Sánchez Pérez).
- Pilar García Palencia (Suplente Belén Sánchez Maldonado).
- Consuelo Serres Dalmau (Suplente Cristina Fragio Arnold).

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la solicitud de convocatoria y dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en régimen de interinidad, para el Departamento de Medicina y Cirugía Animal con perfil investigador “Anatomía Patológica de Animales Exóticos y Salvajes”; así como la Comisión Evaluadora arriba mencionada y los méritos del candidato.

4º. Punto del Orden Día. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, dotación, perfil investigador, méritos académicos del candidato y comisión juzgadora de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en régimen de interinidad, para el Departamento de Anatomía y Anatomía Patológicas Comparadas (Plan de Promoción y Estabilización 2017. M^a. Inmaculada Santos Álvarez).

De igual forma que en el punto anterior del orden del día la Sr^a Secretaria explica que el Consejo del Departamento de Anatomía y Anatomía Patológicas Comparadas, reunido el 20 de julio de 2017, acordó solicitar una plaza de Profesor Contratado Doctor del Plan de Promoción y Estabilización. El perfil Investigador propuesto para la misma es “Desarrollo embrionario y crecimiento condro-óseo en mamíferos” y la Comisión Evaluadora sería la siguiente:

- Nieves Martín Algüacil (Suplente Rosario Martín Orti)
- Pilar Marín García (Suplente Ignacio de Gaspar y Simón)
- Encina González Martínez (Suplente Julio Contreras Rodríguez)

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la solicitud de convocatoria y dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en régimen de interinidad, para el Departamento de Anatomía y Anatomía Patológicas Comparadas con el perfil investigador “Desarrollo embrionario y crecimiento condro-óseo en mamíferos”, los méritos del candidato y la Comisión Evaluadora mencionada *ut supra*.



5º Punto del Orden Día. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, dotación, perfil investigador, méritos académicos del candidato y comisión juzgadora de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en régimen de interinidad, para el Departamento de Producción Animal (Plan de Promoción y Estabilización 2017. Óscar Cortés Gardyn).

En este mismo orden de temas, la Sr^a Secretaria Académica señala que el Consejo del Departamento de Producción Animal, reunido el 19 de julio de 2017, acordó solicitar una plaza de Profesor Contratado Doctor del Plan de Promoción y Estabilización. El perfil Investigador propuesto para la misma es “Diversidad Genómica en Taurinos Domésticos: *Bos taurus taurus*” y la Comisión Evaluadora estaría formada por los siguientes miembros:

- Javier Cañón Ferreras (Suplente: Eduardo Costas Costas).
- Susana Dunner Boxberger (Suplente: Victoria López Rodas).
- María Jesús Alía Robledo (Suplente: Ana I. Rey Muñoz).

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la solicitud de convocatoria y dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en régimen de interinidad, para el Departamento de Producción Animal con el perfil investigador “Diversidad Genómica en Taurinos Domésticos: *Bos taurus taurus*”, los méritos del candidato y la Comisión Evaluadora mencionada *ut supra*.

6ª. Punto del Orden Día. Aprobación, si procede, de la ejecución económica del año 2016.

El Sr. Decano comenta que obra en poder de todos los miembros de la Junta de Facultad la Memoria sobre la Ejecución Económica del año 2016. Especifica que se ha invitado al Jefe de la Sección de Asuntos Económicos, D. Luis M. García, por si hay que hacer alguna aclaración técnica, aunque el documento presentado es exhaustivo y en él está muy pormenorizada toda la información. Finalmente, explica que el retraso para tratar este punto del orden del día en la Junta de Facultad se ha debido se utilizaron fondos del capítulo 2 y el 6 para sufragar gastos derivados de la visita de la EAEVE, pero se cuenta con el compromiso del Rectorado para reponerlos.

Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad la ejecución económica correspondiente al año 2016.

7º. Punto del Orden Día. Aprobación si procede, del reparto de la dotación económica para el año 2017.

El Sr. Decano presenta y explica detalladamente el borrador de los acuerdos que la Comisión Económica tomó el 29 de mayo:



DOTACION	573.250,83 €
DEDUCCIÓN REVISTAS	60.157,73€
Becarios	25.245,70€
0,7% PROGRAMA COOP. AL DESARROLLO	3.253,00€
TOTAL DOTACION	484.594,40 €

DEDUCCIONES GENERALES (€)	(TOTAL DOTACION)	484.594,40
		€
DESCRIPCION		IMPORTE
BIBLIOTECA		14.000,00
MANTENIMIENTO ANIMALES PRÁCTICAS		
DOCENTES		6.000,00
ESTUDIANTES		1.000,00
MUSEO VETERINARIO		1.000,00
SECC. FISICA APLICADA		3.000,00
INVERSIONES Y GASTOS NO ORDINARIOS		29.000,00
	TOTAL DEDUCCION:	54.000,00
	DOTACION NETA:	430.594,40
	REPARTO:	
Servicios Centrales: 20%		86,118,88
Departamentos: 80%		344.475,52

Los 29.000 euros de “inversiones y gastos no ordinarios” matiza que se destinarían de la siguiente manera:

- 11.000 euros para los departamentos que imparten el Rotatorio Clínico.
- 500 euros para cada uno de los másteres del Centro (Máster en Virología y Máster en Producción y Sanidad Animal).
- 7.000 euros para el cambio de gomas del gas en todos los laboratorios de la Facultad
- 10.000 euros para gastos que puedan devenir.

Posteriormente, recuerda los criterios por los cuales se hace el desglose para Servicios Centrales y para cada uno de los departamentos del Centro.



DESGLOSE DEPARTAMENTOS						SALDOS 2016	SALDO 2017 DISPONIBLE
DEPARTAMENTOS	%	1º Coeficiente	2º Coeficiente	3º Coeficiente	ASIGNACION		
PRODUCCION ANIMAL	13,5%	10.764,86	13.238,64	22.622,48	46.625,97	3.858,23	50.484,20
ANATOMIA	7,0%	10.764,86	3.662,23	9.745,07	24.172,16	2.555,68	26.727,84
BIOQUIMICA	5,5%	10.764,86	2.910,08	5.348,66	19.023,60	1.840,79	20.864,39
MEDICINA Y CIRUGIA ANIMAL	24,2%	10.764,86	20.115,39	52.527,78	83.408,03	-399,44	83.008,59
TOXIC-FARMAC.	7,0%	10.764,86	4.297,97	9.121,57	24.184,40	3.579,66	27.764,06
FISIOLOGIA	6,6%	10.764,86	4.038,30	7.836,43	22.639,59	2.404,10	25.043,69
NUTRICION	8,8%	10.764,86	6.939,43	12.477,48	30.181,76	720,80	30.902,56
SANIDAD ANIMAL	13,6%	10.764,86	12.938,67	23.102,19	46.805,73	-4.362,00	42.443,73
CYTA	13,8%				47.434,28		47.434,28
SUMA DEPART.	86,2%	86.118,88	68.140,70	142.781,66	344.475,52		
SERVICIOS CENTRALES					86.118,88		
TOTALES					430.594,40		

Finalizadas las explicaciones del Sr. Decano, la Directora del Departamento de Sanidad Animal puntualiza que los 7.000 euros, destinados a la adecuación de las instalaciones para el uso del gas, no son únicamente para su departamento. También, indica que los 11.000 euros son para implementar medidas de bioseguridad.

Se aprueba, por unanimidad, el reparto de la dotación económica anteriormente señalado para el año 2017.

8º. Punto del Orden Día. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Titulación en Veterinaria correspondientes al curso 2015-2016.

El Sr. Decano cede la palabra la Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica que expone que, como todos los años y de acuerdo con la normativa vigente, cada Facultad y, en su caso, cada Titulación debe proponer al Consejo de Gobierno, previo acuerdo de la Junta de Facultad, la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado. Explica que si el número de Tesis Doctorales fuera superior en cada Facultad, o Titulación a diez, puede proponerse la concesión, además de otro Premio Extraordinario por cada diez Tesis o fracción de diez.

A continuación, nombra a los doctores propuestos por la Comisión evaluadora que juzgó las solicitudes para la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2015-2016 de la Licenciatura en Veterinaria:

- Sara Cáceres Ramos: 19.5565
- David Arranz Solís: 18.9
- Carmen Casal Comendador: 17.2080
- Paula García Lunar: 16.9150



- Marina Vicente Rubiano: 16.45
- Consuelo Rubio Guerri: 16.0950
- Iván Pastor Fernández: 15.9050

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad proponer a los doctores Sara Cáceres Ramos, David Arranz Solis, Carmen Casal Comendador, Paula García Lunar, Marina Vicente Rubiano, Consuelo Rubio Guerri e Iván Pastor Fernandez para la concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2015-16 de la Licenciatura en Veterinaria.

9º. Punto del Orden Día. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario de Doctorado de la Titulación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos correspondiente al curso 2015- 2016.

Con las mismas premisas que en el punto anterior del orden del día, se propone para la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado 2015-2016 de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos a la Dra. Nicolette Pegels Rojas (16,5).

Se aprueba, por unanimidad, proponer para la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado de la Titulación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2015-2016 a Nicolette Pegels Rojas.

10º Punto del Orden Día. Aprobación, si procede, de la Guía Docente del Grado en Veterinaria para el curso 2017-18.

El Sr. Decano comenta que obra en poder de todos los miembros de la Junta de Facultad esta Guía, y cede la palabra a la Srª. Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia que explica que este año ha sido especialmente dificultoso ajustar la programación, ya que debían incluirse en la misma todas las demandas de la EAEVE. Pregunta si existe algún tipo de modificación o corrección y agradece a la Srª. Delegada del Decano para coordinación del Campus Virtual, a D. Andrés Barrero y a todos los profesores coordinadores de curso el trabajo realizado.

Sin intervenciones, se aprueba, por unanimidad, las Guía Docente del Grado en Veterinaria del curso 2017-18.

11º. Punto del Orden Día. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Reglamento del Trabajo Fin de Grado de CyTA.

El Sr. Decano informa de que este punto del orden del día junto con los temas tratados en los puntos 12º, 13º y 14º han sido, previamente, aprobados por el Consejo de Titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. A continuación expone las modificaciones son las siguientes:



- Modificación de la Ficha Docente del TFG para que se adecúe a la descripción del TFG que se expone en la Memoria de Verificación del Grado.
- Modificación de la Ficha descriptiva de las propuestas de temas de TFG, en la que se recoge el carácter, estructura, competencias, resultados de aprendizaje y viabilidad del proyecto.
- Realización de un sistema de rúbricas a tres niveles, con la elaboración de los correspondientes documentos de evaluación: Comisión de Coordinación del TFG (Evaluación de los temas propuestos de TFG, Evaluación de la memoria de TFG), tutor interno (Rúbrica del tutor interno) y tribunal (Rúbrica del tribunal para la Evaluación de la memoria, exposición y defensa de TFG).
- Modificación del Reglamento del Trabajo Fin de Grado para adaptar su contenido a las mejoras planteadas. Se incluye la modificación de la posible realización de TFGs en centros distintos a las facultades en las que se imparte el Grado, que requieren el tutor de dicho centro y un cotutor entre los profesores que imparten docencia en el Grado.
- Reuniones informativas realizadas por la Comisión de Coordinación de TFG con los tutores de TFG y los alumnos.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las modificaciones del Reglamento del TFG anteriormente enumeradas.

12º Punto del Orden Día. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación no sustancial del segundo curso del Grado en CyTA.

El Sr. Decano comenta que en la documentación relativa a esta Junta de Facultad se informa de las modificaciones y pide a los miembros de la Junta de Facultad que se pronuncien a este respecto.

La Junta de Facultad, aprueba por unanimidad, los siguientes cambios no sustanciales en la Planificación Docente de 2º curso de CyTA, para el curso 2018-19:

- La asignatura de Ingeniería Química se desdobra en dos grupos de teoría.
- La asignatura de Ingeniería Química pasa de impartirse en el primer semestre a implantarse en el segundo semestre.
- La asignatura de Epidemiología y Control Sanitario en la Producción Primaria, pasa de estar en el segundo semestre a impartirse en el segundo semestre.

13º. Punto del Orden Día. Aprobación, si procede, de la Guía Docente del Grado en CyTA para el curso 2017-18.

El Sr. Decano expone que, al igual que en el punto décimo del orden del día, es necesario que la Junta de facultad apruebe la Guía Docente del Grado en CyTA. Agradece a la Srª. Vicedecana de CyTA, a la Profª. Raquel Pérez Sen y a todos los profesores coordinadores de curso por el trabajo realizado.



Se aprueba, por unanimidad, la Guía docente del Grado en CyTA, para el curso 2017-2018.

14º. Punto del Orden Día Aprobación si procede de la Composición del Comité de Evaluación y Mejora del Grado.

La Sr^a. Secretaria Académica da lectura de los nombres y cargos de los miembros propuestos.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la siguiente composición del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CyTA:

- **Representantes del Profesorado**

Coordinadores de los cursos de grado:

José Antonio Campo Santillana, coordinadora del primer curso de grado.

M^a: Teresa Frejo Moya, coordinadora del segundo curso de grado.

Pedro Yustos Cuesta, coordinador de tercer curso de grado.

M^a Cortes Sánchez Mata, coordinadora de cuarto curso de grado.

Responsables de asignaturas del Grado:

Carlos García Artiga (1^a). Dpto. Fisiología Animal.

Belen Orgaz Martín (2^a). Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

Leónides Fernández Álvarez (3^a). Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

Dolores Selgas Cortecero (4^a). Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

- **Representantes de estudiantes de Grado**

Ernesto Cañedo.

Alberto Meca.

- **Jefe de Secretaría de Alumnos del centro**

Rebeca Bautista Rodríguez.

- **Representante del ámbito profesional**

Adrian Martínez.

- **Vicedecano de Estudiantes (invitado):**

Ángel Sainz Rodríguez.

15º Punto del Orden Día. Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.



16º Punto del Orden Día. Ruegos y preguntas.

El Prof. San Andrés se interesa por conocer el “origen” de la frase que hay pintada en el suelo de la entrada del pabellón Central que, además, no le parece procedente y ruega que si es posible que se borre. También, solicita que se revisen los contratos y condiciones de los seguros porque generalmente no cubren ningún gasto cuando hay algún contratiempo.

El Sr. Decano contesta que la iniciativa fue tomada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y explica que cuando preguntaron al Centro si podían hacerlo, la respuesta fue negativa; aun así lo hicieron. También informaron de que la pintura sería biodegradable.

En relación al tema sobre los seguros, la Sra. Gerente explica que las coberturas son decididas por el Rectorado y van en función del precio de la póliza. Este es un capítulo de gastos elevados para la Universidad que procura reducirlos

El Sr. Director del Departamento de Medicina y Cirugía Animal traslada el ruego de su departamento de que se modifique el Reglamento del TFG, ya que consideran oportuno que se introduzca, entre otras modificaciones, la calificación del tutor, un listado de temas a tratar, que se reconsidere que la memoria sea, exclusivamente, sobre un trabajo práctico, técnico o de investigación,...

La Sr^a Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia responde que se están recibiendo muchos comentarios a este respecto y le ruega que haga llegar a la Comisión de Coordinación del TFG en Veterinaria sus sugerencias.

La Sr^a Secretaria del Departamento de Fisiología Animal pregunta si se va a arreglar la luz de su departamento.

La Sr^a Gerente le contesta que se sigue reclamando periódicamente a obras.

La Prof^a Fragío ruega que se envíe a toda la Facultad la información detallada sobre los cambios que se van a hacer para aumentar las prácticas clínicas y que se va a enviar a la EAEVE, ya que, a ella le han comentado que no se conocen los cambios que afectan a la estructura de asignaturas de su departamento y que inciden fuertemente en la carga docente.

El Sr. Decano comenta que se ha dado información suficiente a este respecto ya que se celebraron reuniones con todas las asignaturas clínicas los días 24 y 31 de mayo, reuniones de coordinación de 4º y 5º curso el 9 y 12 de junio, reunión del Comité de Mejora del Seguimiento del Grado en Veterinaria el 16 de junio, reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad el 19 de junio, y finalmente una Junta de Facultad el 21 de junio, donde se comentaron las vicisitudes al respecto. Explica que se ha seguido, escrupulosamente, el sistema de Garantía de Calidad del Grado. También explica que hoy se aprueba, únicamente, la guía docente que señala los cambios decididos en todas las



reuniones previas. Recuerda a la Prof^a Fragío que siempre hay personas que no están al día de lo que sucede en el Centro, aunque se haya informado explícitamente sobre el tema.

La Prof^a. Villaescusa insiste en la problemática que supone la implantación del nuevo sistema del Programa Docencia, ya que considera muy difícil la evaluación del profesorado de su departamento.

El Sr. Decano explica que el Decanato se ha implicado mucho en este tema y que suponía que la reunión mantenida con las tres Vicerrectoras aclararía la situación; sin embargo piensa que la ha complicado más aún y no dan ninguna solución.

El Sr. Barrero comenta que la realidad que tenemos en la Facultad no es evaluable por el Programa Docencia.

La Sr^a Secretaria del Departamento de Fisiología Animal eleva la protesta de los profesores del mismo por tener que entregar el GEA a fecha 31 de Julio.

Los Directores de los Departamentos de Sanidad Animal y Medicina y Cirugía Animal informan de que van a solicitar una prórroga al Rectorado.

El Sr. Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular IV se interesa por cuál será el horario que permanecerá abierta la Facultad durante el mes de agosto. La Sr^a Gerente le contesta que el horario será de 9 a 21 h.

El Sr. Director del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos ruega que el PAS de la Conserjería que trabaje el mes de agosto pase diariamente por los departamentos del Centro para cerciorarse de que no se han producido apagones de luz, ya que se producen pérdidas cuantiosas cuando esto ocurre.

La Sr^a Gerente explica que solamente hay una persona de servicio por la mañana y otra por la tarde y que no pueden abandonar su puesto de trabajo por si hay alguna contingencia, lo que hace imposible que su petición se pueda satisfacer.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria